



Propuesta de intervención: ¡HEY! ¿Cómo va la U?
Bienestar Facultad Ciencias Sociales y Humanas

Stefany Gaviria Metrio

Informe de práctica presentado para optar por el título de Trabajadora Social

Asesora Académica

Cristina María Giraldo Hurtado, Magister en terapia familiar

Acompañante Institucional

Luisa Martínez

Coordinadora Bienestar Facultad Ciencias Sociales y Humanas

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de TS

Proyecto de Aula Profesional III

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

Cita

(Gaviria Metrio, 2024)

Referencia

Gaviria Metrio, S. (2024). *Proyecto de intervención: ¡Hey! ¿Cómo va la U? Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas* [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
1 Contextualización del Campo de Práctica.....	10
1.1 Quehacer del Trabajo Social	21
1.2 Mapa de redes y actores	22
1.3 Objeto de Intervención	25
1.4 Reflexión crítica del objeto de intervención.....	27
2 Justificación.....	29
3 Objetivos	30
3.1 Objetivo general	30
3.2 Objetivos específicos.....	30
4 Fundamentación metodológica	34
4.1 Ámbito de intervención.....	36
4.2 Población sujeto de intervención.....	37
4.3 Plan de acción.....	38
5 Consideraciones éticas	41
6 Evaluación general del proceso.....	43
7 Reflexión	46
7.1 Área o áreas de desempeño en el Campo de Práctica	46
7.2 Principales problemáticas y necesidades de acompañamiento.....	46
7.3 Principales acciones realizadas en el marco del proyecto de intervención y fuera de él	48
7.4 Principales logros, aprendizajes, retos y acciones a mejorar	50
7.5 Reflexión disciplinar, sectorial, temática, ética.....	51

8 Recomendaciones.....52

Referencias53

Anexos.....55

Lista de figuras

Figura 1 Multicampus, UdeA.....	10
Figura 2 Organigrama Bienestar Universitario	16
Figura 3 El bienestar en la UdeA	18
Figura 4 Caracterización estudiantes nuevo ingreso 2024-1.....	23
Figura 5 Caracterización estudiantes nuevo ingreso 2024-1.....	25
Figura 6 Plan de acción de prácticas académicas con objetivos y actividades realizadas	39

Siglas, acrónimos y abreviaturas

CLEO	Centro de Culturas, Escrituras y Oralidades
FCSH	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
OB	Oficina de Bienestar
PARES	Plan de Acompañamiento para Retorno Estudiantil
SIBU	Sistema de Información Bienestar Universitario
TS	Trabajo Social
UdeA	Universidad de Antioquia
VBG	Violencias Basadas en Género

Resumen

La deserción es una realidad cercana en el contexto universitario, por ello, este proyecto se integra al programa PARES, una estrategia de acompañamiento de la Universidad de Antioquia para las y los estudiantes de nuevo ingreso y otros semestres por parte de estudiantes de quinto semestre en adelante principalmente o tutoría docente, en caso de ser necesario para la fomentar permanencia estudiantil.

Se realiza la intervención de TS como parte del proceso de práctica profesional, guiada desde el paradigma interpretativo y el construccionismo social como teoría y enfoque, por medio del método integrado realizando gestión en diferentes ámbitos, acompañamiento, orientación, educación y otras funciones que se ajustan al plan de acción del programa pares desde en la oficina de bienestar de la facultad de ciencias sociales y humanas.

Esta investigación contó con la participación de 4 familias simultáneas residentes en Medellín, quienes, a través de la entrevista a profundidad como técnica para recolección de información, compartieron sus experiencias y permitieron dar respuesta a cada uno de los objetivos del ejercicio investigativo.

Palabras clave: deserción universitaria, trabajo social y educación superior, bienestar universitario, acompañamiento.

Abstract

The desertion is a close reality in the university context, therefore, this project is integrated to the PARES program, a strategy of accompaniment of the University of Antioquia for new students and other semesters by students from fifth semester onwards mainly or teacher tutoring, if necessary to encourage student permanence.

The intervention of TS is carried out as part of the process of professional practice, guided from the interpretive paradigm and social constructionism as theory and approach, through the integrated method performing management in different areas, accompaniment, guidance, education and other functions that fit the action plan of the peer program from the welfare office of the faculty of social sciences and humanities.

Keywords: university desertion, social work and higher education, university welfare, accompaniment.

Introducción

En el presente informe da cuenta de la experiencia de práctica profesional de Trabajo Social (TS) en el área de Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH), cuyo objetivo es el fortalecimiento del programa PARES con énfasis en el acompañamiento a estudiantes locales y sus familias para prevenir la deserción y promover la permanencia universitaria, fortalecer su vínculo con la vida universitaria y académica.

1 Contextualización del Campo de Práctica

La Universidad de Antioquia (UdeA) es una institución pública de educación superior fundada hace 221 años, ubicada en la ciudad de Medellín con presencia en regional en el Departamento de Antioquia; su primera sede fue el Edificio San Ignacio y en 1969 fue trasladada a la hoy conocida como Sede Central en el norte de Medellín; es reconocida como una de las mejores universidades del país, con amplio despliegue académico investigativo y cultural. cuenta con instituciones y dependencias universitarias que promueven la cultura y las artes, el Museo Universitario, la Biblioteca Central, la Editorial UdeA, la Emisora Cultural y el Centro Cultural Carlos E. Restrepo de la Facultad de Artes.

Cuenta también con la escuela de idiomas que a través del programa “Multilingüa” facilita los intercambios académicos y culturales de sus estudiantes, mediante este programa se puede aprender los siguientes idiomas: francés, alemán, italiano, chino mandarín, portugués, japonés, además de algunas lenguas ancestrales colombianas como Kriol, Ébëra Chamí, Wayuunaiki y Minika y la Lengua de Señas Colombiana iniciada en el 2023.

Acreditada desde el año 2022 como un Multi campus ya que se encuentra ubicada en las subregiones del departamento y con su campus central en la ciudad de Medellín.

Figura 1

Multicampus, UdeA



Nota. Fuente [UdeA en las regiones](#)

Está integrada por 14 facultades que agrupan 26 unidades académicas: cuatro escuelas, cuatro institutos y tres corporaciones que ofrecen cerca de 130 programas de pregrado y 184 postgrados (58 especializaciones, 46 especialidades médicas, 57 maestrías y 23 doctorados).

Cultura Corporativa

Misión

La UdeA patrimonio científico, cultural e histórico de la comunidad antioqueña y nacional, es una institución estatal que desarrolla el servicio público de la educación estatal con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social. En ejercicio de la autonomía universitaria, de las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra que garantiza la Constitución Política y abierta a todas las corrientes del pensamiento cumple, mediante la investigación, la docencia y la extensión, la misión de actuar como centro de creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y de la cultura.

La Universidad forma en programas de pregrado y posgrado a personas con altas calidades académicas y profesionales: individuos autónomos, conocedores de los principios éticos responsables de sus actos, capaces de trabajar en equipo, de libre ejercicio del juicio y de la crítica, de liderar el cambio social, comprometidos con el conocimiento y con la solución de los problemas regionales y nacionales, con visión universal.

Como querer fundamental y en virtud de su carácter transformador, busca influir en todos los sectores sociales mediante actividades de investigación, docencia y de extensión; está presente en la vida cotidiana de la sociedad por medio de la actividad profesional de sus egresados; vela por la formación de hábitos científicos y por la creación de estrategias pedagógicas que desarrollen la inteligencia y creatividad orientadas al mejoramiento de la vida, al respeto, la dignidad del hombre y la armonía de éste con sus semejantes y con la naturaleza.

La Universidad propicia el cambio y avance de la sociedad, y participa en la integración de ésta con los movimientos mundiales de orden cultural, científico y económico; selecciona con esmero, perfecciona, capacita y estimula a sus profesores, empleados y trabajadores, para que el trabajo colectivo, creativo y organizado, permita cumplir con eficacia y calidad los objetivos institucionales; facilita el acceso a la Educación Superior, basada en el principio de igualdad, a las personas que demuestren tener las capacidades requeridas y cumplan las condiciones académicas y administrativas exigidas¹.

¹ Información extraída del Acuerdo Superior 1 del 5 de marzo de 1994, por el cual se expide el Estatuto General de la UdeA - Versión actualizada por la Secretaría General a diciembre de 2015.

Visión 2017 – 2027

En 2027 la UdeA como institución pública será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y por su innovación al servicio de la sociedad, de los territorios y de la sostenibilidad ambiental.

Valores

Inspirados en los comportamientos loables que reflejan la disposición al servicio público y a la excelencia en la educación superior, como igualdad, responsabilidad social, autonomía, universalidad, libertad de cátedra y de Aprendizaje, normatividad, convivencia, excelencia académica, interdisciplinariedad, investigación y docencia, extensión, autoevaluación, cooperación interinstitucional, participación, asociación, derecho Universitario de petición, debido proceso, planeación, descentralización, regionalización, realidad económica y administrativa y prevalencia de los principios.

Generalidades del campo de práctica

La práctica se desarrolla con Bienestar universitario específicamente en el área Bienestar Universitario de la FCSH ubicada en el bloque 9, oficina 358 (campus central Medellín) y este busca generar calidad de vida, formación integral y sentido de comunidad a los estudiantes, docentes y empleados en su Proceso laboral o académico a través de diferentes programas y servicios que se planean desde los departamentos de Desarrollo Humano, Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad y Deportes, con la participación a de las unidades académicas a través de las Coordinaciones de Bienestar en las sedes de Medellín y las Regiones. (Bienestar, UdeA).

Bienestar contribuye a la formación integral, estimula las capacidades de los grupos y de las personas de la Universidad, los apoya mediante el desarrollo de programas que integren el trabajo y el estudio con los proyectos de vida, en un contexto participativo y pluralista.

El Sistema de Bienestar Universitario genera condiciones institucionales ético-pedagógicas que faciliten la convivencia y la tolerancia entre los miembros de la comunidad, y trasciendan ámbitos académico y laboral. (Art. 2, Acuerdo Superior 173 del 2000, p.4).

Principios

Universalidad. La comunidad universitaria podrá acceder, sin discriminación, a los programas y servicios de bienestar universitario, según la normatividad de la Institución.

Reciprocidad. Las políticas y programas de bienestar se proyectarán de tal manera que contribuyan al mejoramiento de las actividades desarrolladas en la docencia, la investigación y la extensión y, a su vez, éstas retroalimenten el Sistema de Bienestar Universitario.

Integralidad. Los planes, programas, proyectos y actividades se articularán con la misión institucional.

Solidaridad. Los programas de bienestar se dirigen hacia todas las personas y grupos de la comunidad universitaria, y se dará prioridad a los sectores más vulnerables.

Objetivos de Bienestar Universitario

Objetivo general. Contribuir a la formación integral de las personas mediante la ejecución de programas que mejoren sus condiciones y generen procesos de cambios institucionales, colectivos e individuales, y que se integren en la vida académica, laboral y personal.

Objetivos específicos

1. Fortalecer la integración del trabajo y del estudio con los proyectos de vida.
2. Fomentar, entre los miembros de la comunidad universitaria, los valores de convivencia, respeto, solidaridad y vínculos de pertenencia a la vida institucional.
3. Establecer programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con el fin de mejorar la calidad de vida personal, colectiva e institucional.
4. Estimular el desarrollo de sólidos procesos de integración entre los individuos, grupos y organizaciones que forman parte de la comunidad universitaria.

5. Colaborar en la orientación vocacional y profesional de las personas que conforman la comunidad universitaria.
6. Prestar apoyo a los grupos académicos, artísticos, culturales, deportivos y de crecimiento humano, para consolidar procesos de integración.
7. Estructurar un plan de acción con la finalidad de desarrollar los programas de bienestar, mediante un trabajo conjunto con las diferentes dependencias de la Institución, en el campo del deporte, la salud, la cultura y el crecimiento humano.

Modalidades del Bienestar

Según el Acuerdo Superior 173 del 13 de julio de 2000, las modalidades de bienestar universitario estarán determinadas por la misión institucional, los grupos de la comunidad a la que se dirigen, y el tipo de vinculación de las personas con la universidad.

Bienestar Estudiantil. Conformado por programas y proyectos en salud física y mental, deportivos y culturales, con énfasis en lo preventivo; se orientan a estimular el desarrollo científico y sociocultural, y forman a los estudiantes, en el ámbito académico, en una dimensión integral y de proyección social.

Bienestar Laboral. Conformado por programas y proyectos en salud física y mental, deportivos y culturales, con énfasis en lo preventivo; se orientan al mejoramiento del clima organizacional y de la calidad de vida de los funcionarios y de los jubilados de la Universidad.

Enfocando su quehacer en la equidad y oportunidades, hábitos y estilos de vida saludables, desarrollo personal y vida profesional, participación y vida universitaria. Actualmente se prestan los siguientes servicios de bienestar a estudiantes de pregrado y posgrado de los departamentos de Antropología, Historia, Psicología, Sociología, TS y Psicoanálisis:

- Servicio de alimentación dirigido a estudiantes en pregrado de estratos 1, 2 y 3 y excepcionalmente de otros estratos, que pasan largas jornadas en la Alma Máter, presentan dificultades económicas y no cuentan con la posibilidad de alimentarse adecuadamente.

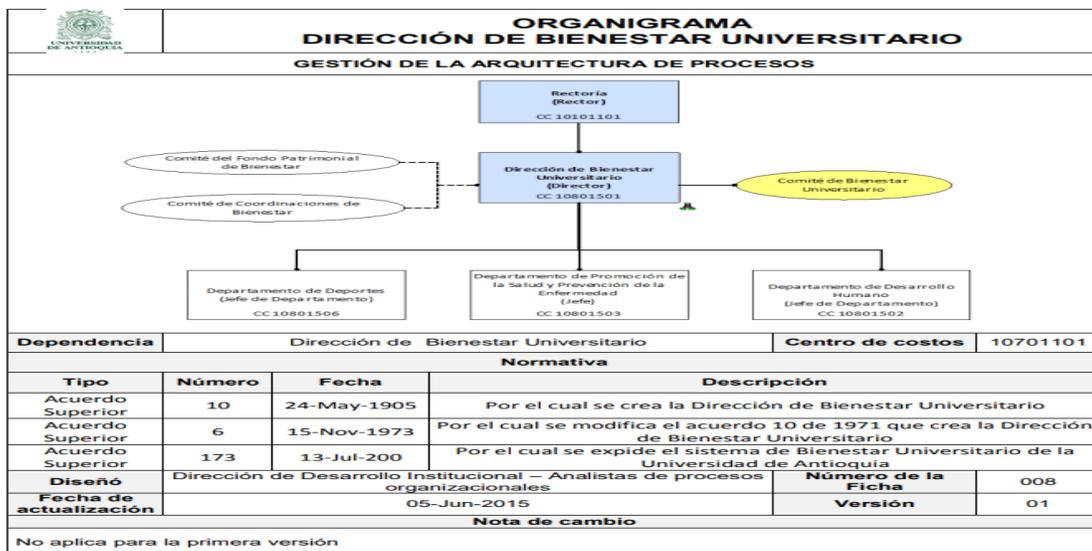
-
- Tiquete estudiantil que cubre el 50% del valor del transporte público metro para su desplazamiento hacia la Universidad.
 - Servicio de salud para estudiantes que se encuentren con alguna dificultad en su servicio de salud, como apoyo en caso de necesitar gafas, un examen médico, un procedimiento quirúrgico y otras cuestiones de salud, apoyo con medicamentos anticonceptivos, entrega pastillas de planificar a las y los estudiantes según la fórmula de su médico tratante, citas para planificación y prevención, citas Prioritarias, donde las y los estudiantes pueden acercarse a enfermería en el bloque 22 para acceder a una cita prioritaria.
 - Apoyo económico para movilidad académica (Bienestar FCSH)
 - Becas solidarias a estudiantes de pregrado en estratos 1, 2 y 3 para su sostenibilidad con el objetivo de contribuir a la disminución de la deserción académica.
 - Compensación y recepción de horas de labor social en los espacios que destine Bienestar universitario para compensar las horas de labor social pertenecientes a la FCSH, además, reciben formatos de reporte de horas del Fondo Sapiencia. (Bienestar FCSH).
 - Sistema de Estímulos Académicos (SEA) que permite que las y los estudiantes se vinculen de manera laboral a la universidad con una remuneración económica.
 - Apoyo económico para eventos académicos para que las y los estudiantes participen en eventos académicos tanto nacionales como internacionales a través del Fondo Patrimonial.
 - Actividades de carácter formativo, recreativo y representativo que estimulen la práctica del deporte, propiciando el desarrollo de aptitudes deportivas, y la formación en los valores de disciplina, lealtad y solidaridad.
 - Póliza de seguros para realizar actividades dentro y fuera de la Universidad.
 - El programa de tutorías presta el servicio de psico orientación por un equipo de psicólogos en formación y talleres Psico-pedagógicos para desarrollar y fortalecer habilidades sociales, académicas y de autocuidado en los y las estudiantes.
 - Orientación en el conocimiento y uso de rutas de atención, apoyo en trámites administrativos, ludoteca, préstamo de implementos deportivos, acceso a deportes.
 - Acompañamiento desde el plan de acompañamiento para retorno estudiantil (PARES), estrategia originada en la post pandemia para facilitar el retorno a las aulas para las y los estudiantes que requieren acompañamiento:

Una propuesta piloto y un marco de actuación institucional orientado a potenciar el acompañamiento a estudiantes en cada UAC, mediante la articulación de iniciativas existentes en la Universidad y la creación de otras iniciativas derivadas a partir de ellas para brindar rutas de atención y acompañamiento acordes a los tiempos tan complejos y cambiantes que estamos viviendo. (p.3).

Estructura organizacional

Figura 2

Organigrama Bienestar Universitario



Nota. Fuente Organigrama de la Universidad de Antioquia

La estructura organizacional de Bienestar Universitario permite el funcionamiento de las direcciones y comités que de él dependen. Por lo cual el funcionamiento de Bienestar se divide en direcciones, como accesibilidad, bienestar en línea, deporte, recreación y actividad física, bienestar saludable, apoyo social, bienestar cultural y cada facultad cuenta con su propia oficina de bienestar, como se evidencia en el organigrama donde el modelo administrativo se estructura de manera jerárquica, permitiendo comprender las formas en las que efectúa la toma de decisiones dentro de la institución.

Por lo cual, la práctica se desarrolla desde el bienestar de la FCSH que cuenta con una coordinadora, quien es la que dirige las actividades de dicha facultad, en pro del fortalecimiento y ejecución de las estrategias que direcciona bienestar central, y en relación con ello las directrices para la intervención de las profesionales en formación de psicología y TS.

Ámbito de intervención

En el proceso de articulación con las diferentes dependencias académicas, administrativas y de apoyo a la gestión de la Universidad, Bienestar Universitario buscará mejores condiciones para el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria, orientadas a elevar la calidad de vida de sus miembros, al cultivo de la armonía con los semejantes, y al respeto por el medio que los rodea.

Para el efecto, ofrecerán programas y actividades dirigidos al desarrollo intelectual, académico, social y físico de la comunidad universitaria tanto estudiantil como laboral.

Igualmente, impulsará el surgimiento de procesos dinámicos de interacción que propiciarán el sentido de pertenencia a la Institución, y una cultura de la convivencia y de la integración entre sus miembros. De la misma manera, contribuirá a estimular una relación responsable de interdependencia con la naturaleza, en la perspectiva del logro de un ambiente favorable para la vida.

Figura 3

El bienestar en la UdeA



Nota. Fuente Sistema de Bienestar Universitario

Estrategias y/o líneas de acción

Bienestar de la FCSH trabaja direccionado a cuatro líneas de acción que permiten generar mejores condiciones de desarrollo integral a las y los estudiantes por medio de los programas de acompañamiento, los cuales están enfocados a las y los estudiantes, sobre todo a los de primer semestre, para su vinculación académica y experiencial en la Universidad, con programas de acompañamiento, como PARES, ENTRENOS, Psico orientación, programa CLEO, entre otros, por medio Orientación académica y profesional, tutoría y mentoría, seminarios y talleres, grupos de estudio y trabajo en equipo, apoyo emocional y social y seguimiento de los procesos que se atienden.

Formación. se enfoca en todo lo relacionado con acompañamiento académico y los talleres de formación para aprender y practicar habilidades que les servirá en su desarrollo personal y profesional en diversas disciplinas, en artes, expresión corporal y vocal, asesoramiento

individualizado; formaciones alternas para ayudar a las y los estudiantes a desarrollar su creatividad, habilidades técnicas y conocimientos teóricos/prácticos, para un desarrollo integral.

Deportes y recreación. ya que el deporte y la recreación es fundamental tanto para la salud física como para el bienestar emocional y social de las y los estudiantes, fomentando por medio de actividades lúdicas, deportivas, juegos deportivos, juegos interfacultades, juegos de destreza mental, entre otros.

Apoyo social. se enfoca en la gestión de las diferentes estrategias de servicios y acompañamientos para el apoyo y permanencia de las y los estudiantes como el servicio de alimentación, tiquete estudiantil, becas y créditos condonables, sistema de estímulos académicos, entre otras desde bienestar central y de la facultad y otras propias para este apoyo, desde el acompañamiento y apoyo en eventos académicos, becas, tutorías, materiales y recursos en especie, donaciones, entre otras.

Otras funciones. realización y apoyo de caracterizaciones, realización de diagnósticos, atención psicosocial, escucha, activación de rutas y códigos dependiendo la situación, entre otras estrategias.

Asuntos normativos o legales que sustentan el que hacer institucional

Bienestar Universitario se ampara bajo la normativa del Ministerio de Educación Nacional (2016), pretendiendo que éste incida en los procesos formativos de las y los estudiantes con los siguientes valores:

1. El bienestar debe buscar el desarrollo humano, mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional (estudiantes, docentes- Ministerio de Educación Nacional 15 investigadores y personal administrativos) como un todo. Estas acciones deben tener en cuenta las condiciones y necesidades particulares de cada persona.
2. El bienestar se entiende como un aporte al proceso educativo mediante acciones intencionalmente formativas para el desarrollo integral y pluridimensional.

3. Las dimensiones del bienestar son: cultural, social, moral, intelectual, psicoafectiva y física.
4. Todos los actores involucrados deben participar y aportar al bienestar común y a su propio bienestar.
5. Las instituciones de educación superior deben definir las estrategias de bienestar, su organización, coordinación e implementación y la asignación necesaria de recursos humanos, físicos y financieros.
6. La investigación debe hacer parte fundamental del bienestar (p. 14-15).

El Sistema de Bienestar Universitario, acompaña y desarrolla procesos y actividades en los que contribuyan al mejoramiento del ser, de los miembros de la comunidad universitaria. En este sentido, los programas de bienestar se centran en la formación integral de los estudiantes, docentes y empleados, contribuyendo en su calidad de vida y en una “equitativa distribución” de las oportunidades que permitan el desarrollo humano; es decir, por medio de políticas, principios, normas y procedimientos, gestiona beneficios en salud, deporte, cultura y desarrollo humano, a través de programas en compañía con las diferentes unidades académicas de la UdeA.

El sistema de Bienestar Universitario se encuentra dentro del Acuerdo Superior 173 del 13 de julio de 2000, y se fundamenta en los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, en la ley 181 de 1995 del Deporte, en la Ley 100 de 1993 de Seguridad Social, en la Ley 375 de 1997 de la Juventud.

Composición del equipo de trabajo

La composición del equipo de trabajo es interdisciplinar, el equipo cuenta con, la coordinadora es Trabajadora Social, dos practicantes de TS, dos auxiliares administrativas por medio del Sistema de Estímulos Académicos (SEA) de la Universidad, una estudiante de historia y otra de TS; un psicólogo y cuatro estudiantes de psicología que brindan apoyo de psico orientación, entre otras funciones, y una abogada y docente de la Universidad que coordina el centro interdisciplinario de género FCSH.

1.1 Quehacer del Trabajo Social

El TS como profesión, persigue empoderar los derechos que tienen las personas para poder realizar su proyecto de vida; el valor con coexistente de ésta a la dignidad humana. En ese sentido, Alayón (1987) dice que, TS procura y propende por el bienestar de las personas y éstas, a su vez, coadyuvan a mejorar las condiciones de la vida en sociedad, pues, a través del conocimiento científico, se basa en modelos y teorías de las ciencias sociales, que permiten analizar e interpretar la sociedad, y al ser humano como tal, del entramado de relaciones sociales, y sus dinámicas.

El TS es una disciplina y profesión que construye, gestiona e interviene por medio de estrategias que permiten el acercamiento y transformación de una realidad social, por lo cual como profesión cumple con un papel fundamental, pues su intencionalidad está basada en el reconocimiento de los diferentes contextos estudiantiles, las necesidades, que no siempre son palpables, que pueden ser de tipo psicológico, anímico.

Pero también necesidades que están en el entramado de las relaciones sociales y el entorno con el que se relacionan, intentando construir vías de acceso, en tanto Universidad-Estudiantes, promoviendo diferentes prácticas de autocuidado, de participación, de apropiación de los programas ofertados, de la potencialización de habilidades y capacidades, pero sobre todo la orientación para afrontar y resolver los diferentes conflictos en los que se puedan ver inmersos e inmersas, permite apoyar a estudiantes de pregrado de la FCSH en situaciones de vulnerabilidad y así facilitar el acceso a recursos y servicios sociales para velar por la permanencia estudiantil a través de programas y estrategias de bienestar para fortalecer el acompañamiento a estudiantes buscando implementar el programa PARES y ENTRE NOS para los estudiantes locales y foráneos, desde el acompañamiento integral de la vida académica y la vida universitaria.

Además, se realiza el apoyo en el ámbito deportivo, incentivando a las y los estudiantes a fortalecer sus habilidades en las modalidades recreativas, formativas y representativas que tiene la universidad, y de formar parte de los equipos deportivos de la facultad para los juegos interfacultades, desde la gestión de implementos deportivos, acompañamiento en la inauguración y los partidos; apoyo en el Sistema de Información de Bienestar Universitario (SIBU) en el servicio de alimentación para las y los estudiantes asociada a entrevistas y ampliación de información para le emisión de concepto desde la facultad, y se envía para concepto final de Bienestar central, se intervienen los casos de VBG, código violeta, código dorado, y finalmente se apoyan otras

actividades de manera logística y de gestión que se soliciten desde la facultad y bienestar central.

Este semestre la intervención se realizó con los estudiantes de la FCSH, de los departamentos de antropología, TS, sociología, historia, psicología sin importar el semestre en el que se encuentre, y para el último ingreso 2024-1; fueron aceptados 187 estudiantes en su mayoría estratos 1 y 2, los estudiantes son caracterizados al inicio del primer semestre, identificando el género, para este semestre ingresan hombres y mujeres en su mayor cantidad, también hombre trans, mujer trans, género fluido y no binarie, edad entre los 16 y más de los 32 años, información socioeconómica, información médica tanto física como de salud mental, lugar de procedencia y residencia teniendo en cuenta que los estudiantes pueden ser de Medellín, municipios cercanos, del departamento de Antioquia o del país, con el fin de identificar el ingreso de la población a la Universidad de cada departamento, comprendiendo las situaciones sociales y realidades de esta población. Para ello se trabaja con un equipo interdisciplinar conformado por una trabajadora social, un psicólogo, 2 practicantes de TS y 4 practicantes de psicología, donde inicialmente se interviene con TS y luego se remite a la estrategia, programa o apoyo psicológico requerido para así tener un trabajo en red.

Así pues, la intervención de TS es pertinente, en tanto acompaña y fortalece los programas de permanencia estudiantil que ya se tienen dentro de la FCSH, cobrando importancia y significación la intervención intencionada y fundamentada, con criticidad para problematizar y presentar aportes relevantes para la educación de las y los estudiantes, y futuros y futuras profesionales con calidad humana.

1.2 Mapa de redes y actores

Según Ortiz, Matamoro y Psathakis (2016) “el mapa de actores permite crear una referencia rápida de los principales actores involucrados en un tema o conflicto. Permite trascender la mera identificación o listado de los mismos, para indagar, por ejemplo: sus capacidades, intereses e incentivos” (p.3). Por lo cual se realiza el mapa de actores con el fin de obtener información y recopilar datos sobre las necesidades de los y las estudiantes y la eficacia del programa PARES. Esto implicó solicitar retroalimentación a los estudiantes del programa que están siendo acompañados sobre sus experiencias en el proceso y para los que acompañaban, cómo estaban brindando apoyo a sus compañeros que requerían ayuda.

Por tanto, se lleva a cabo un seguimiento a partir del mapa de actores para averiguar cuáles son las necesidades detectadas por los estudiantes mentores hacia aquellos a quienes acompañan, Lo cual nos permite incorporar estos hallazgos en nuestras acciones y diseñar estrategias para abordar estas necesidades, además de reducir los riesgos y prevenir la deserción académica.

Se evidencia que la mayoría de estudiantes son del Área Metropolitana y Valle de Aburrá y la mayoría son foráneos, la mayoría de estudiantes de último ingreso son menores de 18 años y a continuación de 18 a 22 años, entre los estratos socioeconómicos 1 a 5, con mayoría entre estrato 2 y 3, en el último ingreso se evidencia más admisión a mujeres y luego hombres, una persona con género fluido, un hombre trans, una mujer trans y una persona que se identifica como no binarie, esta información fue tomada de la caracterización general de estudiantes de ingreso 2024.

La metodología implementada para llevar a cabo el programa PARES fueron diferentes medios de comunicación como el correo electrónico, espacios en la oficina por si se solicita asesoría, WhatsApp mensajes de texto y llamadas para realizar el acompañamiento tanto a estudiantes mentores como a estudiantes mentorandos, además, de la creación de grupos por WhatsApp para realizar seguimientos y enviar información importante y relacionada al programa y talleres/espacios formativos y de escucha.

Posterior, la etapa de seguimiento y memoria del proceso implica, dar cuenta, si las acciones llevadas a cabo han tenido un impacto significativo en los estudiantes, o si no han logrado los resultados esperados en la satisfacción de las necesidades y circunstancias estudiantiles.

Figura 4

Caracterización estudiantes nuevo ingreso 2024-1

Género Percibido	Total	Estrato	Estudiantes	Edad	Estudiantes
Género fluido	1	1	26	<=17 Años	78
Hombre	65	2	70	De 18 a 22 Años	72
Hombre trans	1	3	82	De 23 a 27 Años	18
Mujer	117	4	8	De 28 a 32 Años	7
Mujer trans	1	5	1	>32 Años	12
No binarie	2			Total	187
Total general	187	Total general	187		

Nota. Fuente Caracterización de Bienestar de la FCSH de estudiantes de nuevo ingreso 2024-1

1.3 Objeto de Intervención

El objeto de intervención del TS de acuerdo con las palabras de Rozas Pagazas (2005), es un constructo que se da a partir de las relaciones implícitas, y explícitas, de la vida en la cotidianidad, donde los mismos sujetos expresan demandas y/o carencias que pueden ser abordadas, o no, a partir del diálogo con las y los profesionales y/o por las instituciones.

Este ámbito de intervención se transforma en un objeto de estudio para establecer condiciones acordes a la situación social presente; identificar necesidades que puedan ser abordadas; es decir el objeto de intervención va a configurarse en el contexto donde tiene lugar el campo de práctica y, a partir de allí, donde se da sentido a la acción, y posterior ejecución y evaluación de la intervención.

La pandemia del año 2020 por el Coronavirus o Covid-19, generó consecuencias sociales, a nivel global; en América Latina, como lo dice la CEPAL en el artículo “para el desarrollo: Panorama Social de América Latina 2020” del año 2021, la pandemia irrumpe en un escenario económico, social y político; en el aumento de la pobreza, el bajo crecimiento económico, las brechas sociales entre grupos poblacionales, la división sexual del trabajo y organización social del cuidado. Se visibilizan, además las consecuencias psicológicas por las manifestaciones emocionales que transversalizan las consecuencias nombradas anteriormente, dando paso a cambios y formas de relacionamiento en la vida pública y privada, individual y colectiva de las personas, como lo nombra la UNESCO en el artículo “Problemas sociales y psicológicos en la pandemia” del año 2020.

Allí es donde la vida académica y universitaria no se queda atrás. El ámbito académico sufrió un cambio durante la pandemia, realizándose de manera virtual y el retorno a la presencialidad presenta una coyuntura con necesidades diferentes, entre ellas la deserción; Donoso y Schiefelbein (2007) p.24, observan que la deserción es un proceso “complejo” (p.24) en el que se conjugan distintos factores que conforman un “círculo no virtuoso”(p.24); Subrayan que mientras el fracaso estudiantil sea tratado como responsabilidad absoluta del estudiante, se repite un esquema de exclusión bajo un conjunto de supuestos asociados a habilidades meritocráticas, en su mayoría estrechamente asociadas a la disponibilidad de un nivel de capital social, cultural, económico y educacional previo.

Por lo cual en Colombia y a nivel global se observan factores que contribuyen a la deserción en la educación superior. Estos factores suelen vincularse inicialmente con problemas estructurales en el sistema educativo, que van desde deficiencias en la formación primaria y secundaria hasta dificultades que se intensifican en el ámbito universitario; la educación superior ha sido objeto de análisis desde varias perspectivas en relación con el fenómeno de la deserción, como lo dice Castillo y Mejía (2010) en su artículo *Los retos de la educación superior en Colombia: una reflexión sobre el fenómeno de la deserción universitaria* “la deserción es un problema de raíces culturales profundas, que tiene su fundamento en las jerarquías sociales, que a su vez producen los mecanismos de exclusión e inclusión” (p.96), donde también intervienen variables como “la misión y visión de la institución educativa, ambientes educativos, modelos pedagógicos, cultura universitaria, perfil ocupacional y profesional de los programas, presiones familiares y sociales, estatus económico, intereses personales y familiares del estudiante” (Páramo y Correa. 1999. p.66).

Colombia cuenta con el Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES 3.0) cuyo análisis más reciente en el 2023 en el artículo *estadísticas de deserción y permanencia en educación superior spadies 3.0 - indicadores 2021*, indica que “la tasa de deserción en el año 2021 alcanzó el 10,08%; es decir, 1,22 puntos porcentuales por encima de la tasa de 2020 (8,85%)”; además el nivel tecnológico sigue con tendencia creciente y el nivel universitario es el que presenta el menor aumento; y que la mitad de los estudiantes que inician una formación profesional no finalizan la misma. (SPADIES, 2023).

Además, según Paula Andrea Casas Mogollón en el periódico El Espectador, (2018) afirma que Colombia es el segundo país en América Latina con mayor tasa de deserción universitaria. En el país, la cobertura de educación superior ronda el 52 % de jóvenes entre 17 y 24 años. Se estima que el 42 % de los que ingresan a planteles educativos termina desertando en los primeros años.

Igualmente existen otros factores que inciden en el logro de la meta académica: los estudiantes que trabajan alcanzan una tasa de deserción 10% superior con respecto a quienes no laboran. La diferencia es similar entre estudiantes con madres de nivel educativo que no supera la básica primaria y frente a aquellas con formación universitaria. Los estudiantes que ingresan con una edad por encima del promedio presentan una tasa de deserción por cohorte del 17% más alta de aquellos más jóvenes; igualmente los hombres alcanzan mayor deserción que las mujeres.

El acceso a la educación superior es limitado, el ingreso y permanencia en él es un esfuerzo conjunto entre los estudiantes y sus familias, como una ruta para alcanzar un mejor nivel socioeconómico en el mediano y largo plazo, por tanto, son de suma importancia las medidas para garantizar que más estudiantes completen sus estudios y logren mejores oportunidades en el mercado laboral, así como su desarrollo profesional y personal; por lo cual la UdeA se preocupa por el bienestar y la permanencia de las y los estudiantes, ya que como se evidencia anteriormente con los antecedentes, las y los estudiantes se ven afectados por múltiples factores que en ocasiones no permiten culminar sus estudios, principalmente problemas económicos, dificultades académicas, falta de apoyo social o emocional, problemas de salud mental o físicos, falta de motivación en la carrera elegida, entre otros, por ello la UdeA desde el bienestar central y bienestar de cada facultad, en este caso FCSH se llevan a cabo estrategias y programas para todos las y los estudiantes, específicamente quienes requieren acompañamiento y apoyo en sus procesos formativos, en lo académico (escritura, comprensión de textos, hablar en público, entre otros) como en su relacionamiento y formas de entablar redes sociales; con el fin de tener menor deserción, y mantener la permanencia estudiantil.

En este sentido el objeto de intervención es el fortalecimiento del programa PARES haciendo énfasis en los estudiantes locales y sus familias desde la intervención de TS para poder posicionar el espacio de bienestar desde la profesión y el equipo interdisciplinario.

1.4 Reflexión crítica del objeto de intervención

El programa PARES se lleva a cabo en bienestar de la FCSH acompañando a los estudiantes locales y sus familias, cuyo objetivo es direccionarlos al uso de las estrategias y programas que brinda bienestar para evitar la deserción y acompañar a las familias en la transición de sus hijos a la universidad para así generar espacios de reflexión y cercanía con la vida académica y universitaria, además de apoyar con otras actividades que se integren en los cuatro lineamientos anteriormente mencionados, desde la facultad, Bienestar central y Universidad.

Este ha sido ejecutado y ofertado para estudiantes de últimos niveles a estudiantes hasta los primeros niveles o en riesgo académico, sin embargo, luego de analizar el funcionamiento del programa PARES a través del mapeo de actores, llamadas de seguimiento, espacios de aprendizaje y talleres, se evidencia que el programa pares si obtuvo buena acogida, pero hay que continuar con

el fortalecimiento de los espacios de participación ya que en algunos talleres se tenía una asistencia entre 4 a 16 personas; este semestre nos apoyaron 46 voluntarios y se acompañan 107 estudiantes; no se pudo acompañar a 7 por falta de voluntarios.

Los pregrados en los que más se solicitaron acompañamiento son de TS y Sociología, además se evidencia que en los programas de pregrado de la facultad de ciencias sociales y humanas no se inscribieron alumnos de niveles superiores que se encuentren en riesgo académico, esto tal vez responda a que los estudiantes pese a toda la información compartida por los diferentes medios piensen que el programa PARES es implementado para estudiantes de primeros niveles, y debido a esto no se inscriben, ni solicitan el acompañamiento; se espera realizar una nueva convocatoria en 2024-2 donde las y los estudiantes podrían motivarse a participar.

Los limitantes para esta práctica implica a las y los estudiantes, que no se beneficien de los programas y estrategias que se brindan desde bienestar y desde la intervención que se realiza en TS y el equipo interdisciplinar por falta de interés o desconocimiento al no revisar las páginas institucionales, correos electrónicos con las ofertas y medios de difusión que se realizan en la facultad con empapeladas, salones, entre otras alternativas; otro limitante puede ser el tiempo que tardan las gestiones institucionales; que soliciten apoyos económicos o de gestiones más altos de lo que pueda apoyar el bienestar a las y los estudiantes.

A manera personal/profesional un limitante puede ser el no tener el conocimiento suficiente para saber cómo intervenir ante alguna situación específica que se pueda presentar, sin embargo, para ello se cuenta con el apoyo de la acompañante institucional Luisa Martínez.

2 Justificación

La permanencia estudiantil y la adaptación en el ámbito universitario es un riesgo presente en las y los estudiantes de nuevo ingreso, así como para sus familias, pues este es un tránsito en su recorrido vital familiar que desafía nuevos ajustes y negociaciones asociados cambios sociales, nuevas formas de pensar y relacionarse con el mundo, lo cual quedan en evidencia los recurso familiares para flexibilizar su relación con las transformaciones de la vida cotidiana, la cultura, la diversidad, la transformación de significados y creencias y todo que el ingreso a la vid universitaria implica en la formación de la identidad de los y las estudiantes.

En reconocimiento de estos y otros aspectos, la universidad implementa el programa PARES como una propuesta piloto y un marco de acción institucional que tiene como objetivo potenciar el acompañamiento a estudiantes principalmente de primer ingreso o que se encuentren en riesgo académico por pérdida de materia o que pierda por tercera vez un mismo curso y también a las y los estudiantes de movilidad entrante, por medio del enlace para acompañamiento de PAR de la FCSH, articulando iniciativas ya existentes en la universidad, como ENTRE NOS, y creando otras iniciativas para brindar rutas de atención y acompañamiento acordes a los tiempos difíciles y cambiantes vividos a partir de la pandemia del COVID-19 que aún afectan la vida universitaria con el fin de promover la permanencia estudiantil.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Construir estrategias de acompañamiento para las y los estudiantes locales de primer ingreso y de movilidad entrante que favorezcan su participación en el programa PARES y con ello, la promoción de la permanencia estudiantil.

3.2 Objetivos específicos

1. Revisar los antecedentes del programa pares en torno a sus acciones y necesidades para establecer un plan de trabajo durante el semestre 2024-1.
2. Motivar la adherencia al programa PARES mediante acciones de Promoción y convocatoria a través de medios electrónicos y el uso de espacios de la facultad.
3. Generar espacios de reflexión que permitan la articulación de los estudiantes y sus familias a la vida universitaria con base a los recursos teórico-metodológicos de la intervención de trabajo social.

Fundamentación teórica

Para la realización de la intervención, se tendrá como punto de partida el paradigma interpretativo, por medio del cual se busca explicar el conocimiento y comprender la realidad, estudiando la sociedad a partir de la interpretación del comportamiento individual y la acción social; como lo dice Geertz en el artículo La interpretación de las culturas de 1973 “Llegar a ser humano es llegar a ser un individuo y llegamos a ser individuos guiados por esquemas culturales, por sistemas de significación históricamente creados en virtud de los cuales formamos, ordenamos, sustentamos y dirigimos nuestras vidas”. (p.57) enfatizando en la comprensión de las acciones humanas y los significados que estas tienen dentro de un contexto cultural específico, ya que estos significados implican interpretar la realidad social a través de la comprensión de los símbolos,

significados y sistemas de valores que guían el comportamiento humano en una sociedad determinada.

Esta parte del reconocimiento de la subjetividad al momento de construir la realidad aborda la experiencia tal como es vivida y comprende lo que se revela en ella (espacio, tiempo, relacionalidad), reconoce al otro como un intérprete de la realidad, es quien la vive y la construye; toma el lenguaje, la comunicación, la interacción, la intersubjetividad como posibilidad para la construcción de significados, y así interpretar la realidad como medio para la construcción de esta misma. (Lorenzo, 2006)

También se caracteriza por la interpretación de distintas ideas y por ser deconstructiva al analizar las partes y el todo en un continuo círculo de interrelación, sin generalizar, entendiendo que la interpretación es una de las maneras de entender la realidad, utilizando la reflexión consciente para generar conocimiento y dar peso a la conciencia subjetiva tanto del sujeto estudiado desde su identidad como del observador o investigador.

Como complemento al paradigma, para el análisis y la interpretación de la información, la investigación se orientará desde la teoría del construccionismo social desde la mirada de Kenneth Gergen (2007).

Enriquecer el alcance del discurso teórico, con la esperanza particular de expandir el potencial de las prácticas humanas, es uno de los retos centrales del construccionismo. [...] Uno de los más llamativos puntos teóricos de partida, [...] surge de la teoría relacional, el esfuerzo de dar cuenta de la acción humana en términos de procesos relacionales. Intenta moverse más allá del individuo singular hacia el reconocimiento de la realidad de la relación. (p.153).

Su principal premisa plantea el lenguaje y la narración como fuente en la construcción de mundos contextualizados, proponiendo así que la realidad se construye a través de la identidad que se crea a partir de la interacción social, dando significado a dicha realidad: “las ideas, los conceptos y los recuerdos surgen del intercambio social y son mediatizados por el lenguaje” Gergen (1996) (como se citó en Agudelo y Estrada, 2012).

De la mano con lo anterior, esta intervención no se puede concebir de manera aislada sino en conjunto, en comunidad académica, lo cual permite una red de apoyo social, una forma de vinculación donde la comunicación y la interacción toma un papel importante que, analizando desde el construccionismo social, va más allá de las estructuras y los patrones para poner en primer plano la idea de relación, vista como expresión de sistemas de lenguaje y significado (Lozano & Cadavid, 2009). En este sentido, la práctica busca que las y los estudiantes puedan generar acciones para transformar su propia realidad académica y de vida universitaria con el apoyo de comunidad académica, para así:

Construir un tejido, una red social, la promoción y transformación del propio medio social y la participación de los propios implicados y de la propia comunidad, (...) pues sólo así se logra una creciente participación de los sujetos y esa transformación (Kisnerman, 1998, p.214).

En resumen, para esta práctica se abordará el construccionismo social como enfoque en perspectiva de entender la cultura académica y prácticas universitarias a través de la interacción y el lenguaje, basado en que la realidad social se construye a través de las interacciones sociales y los discursos compartidos dentro de una comunidad o contexto específico, permitiendo entender que las prácticas culturales y universitarias no son realidades objetivas y estáticas, sino construcciones dinámicas que surgen de las interacciones de los individuos y grupos funcionando como herramienta para la creación de significados compartidos e individuales.

Prestar atención al lenguaje en la construcción de significados y relaciones sociales permite la comprensión de las los relatos y las emociones, así como la construcción autónoma de relaciones significativas entre los nuevas experiencias y las estructuras establecidas en las y los estudiantes, tomando en consideración los contextos, los agentes educativos, los instrumentos y el rol del profesional, con el fin de fomentar un espacio seguro donde las y los estudiantes puedan explorar y reconstruir sus propias narrativas y vivencias, empoderándose para redefinir su identidad y su relación con este nuevo entorno universitario.

También se abordara desde una perspectiva de género de Mara Viveros Vigoya (2023) en su trabajo sobre interseccionalidad, giro decolonial y comunitario ya que se centra en la necesidad de comprender y abordar las múltiples formas de opresión y discriminación que experimentan las

personas, reconociendo la interconexión entre distintos ejes de poder como género, raza, clase social, orientación sexual, entre otros; resaltando la importancia del enfoque comunitario, que involucra la participación activa de las comunidades afectadas en la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones, reconociendo su capacidad para resistir y transformar las relaciones de poder desiguales.

Esta postura se abordara en la intervención como una posición ético-política transversal que muestre la no discriminación y/o marginación para de igualdad y el acceso igualitario a actividades, programas y otros espacios que promuevan el bienestar, ya que el programa PARES fue creado para la comunidad educativa, en este sentido las actividades previstas para dar a conocer el programa tienen como objetivo promover la no discriminación por género, raza, etc., por lo cual, se realiza el acompañamiento integral a las y los estudiantes en general y además las y los estudiantes mentorandos pueden elegir el género del estudiante que lo acompañara, permitiéndoles tranquilidad y cercanía en los encuentros entre PARES.

4 Fundamentación metodológica

Para Gordilla (2007) la metodología alude p.124 como “el conjunto de operaciones o actividades que, dentro de un proceso preestablecido, se realizan de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social. Hace referencia a los supuestos epistemológicos.” (p.124).

Esta práctica funda en el método integrado, abordado desde (Martínez et al. 2004: 151-157) en Rosa María Cifuentes (2004) la aplicación de la lógica de las fases del método integrado que se ha constituido sólo como el enunciado de las operaciones a realizar dejando de lado el real contenido de estas, así como la intención transformadora que se pretende alcanzar (p.42).

El cual posibilita la intervención directa e indirecta partiendo de un grupo específico para la construcción de alternativas y la implementación efectiva de las diferentes estrategias planteadas que aportan al acompañamiento de las y los estudiantes locales de primer ingreso y de movilidad entrante que favorezcan su participación en el programa PARES y con ello, la promoción de la permanencia estudiantil.

El método integrado trabaja desde cinco fases o momentos como lo expresa Godoy, 2016 el método integrado de TS se estructura en tres momentos y cinco pasos operativos a efecto de una mayor claridad de su aplicación, se especifican las acciones a realizar como también se anexan instrumentos de sistematización utilizados durante todo el proceso; que permiten el cumplimiento de los planteamientos que se realizan.

- **Inmersión e investigación:** ingreso en el contexto donde se realizará la práctica e intervención para luego continuar con la búsqueda, recopilación y rastreo que información que permitirá continuar con el diagnóstico.
- **El diagnóstico:** configuración del objeto de intervención y permite priorizar una de las diferentes problemáticas reconocidas a través de diferentes estrategias o técnicas de recolección de información, por medio de la relación y comunicación con los sujetos a intervenir y los profesionales institucionales, sus potencialidades, dificultades y recursos, en el caso de la presente práctica con la promoción de la permanencia estudiantil,
- **La planificación.** Se generan las apuestas metodológicas para la intervención, la dimensión técnico instrumental y se construye el cronograma de actividades, con fechas, horarios y

recursos para cada espacio propuesto, identificando el plan de acción propuesto.

- **Ejecución.** Se ejecuta la planeación de la intervención, se desarrollan los espacios, técnicas y herramientas propuestas para el alcance del objetivo propuesto dentro de la intervención social.
- **Evaluación.** Se establece como un momento que transversaliza la intervención ya que, durante todo el proceso, este momento debe estar presente para analizar y revisar porque este método es flexible y propenso al cambio y al mejoramiento de las diferentes propuestas; donde estas dos últimas fases están en proceso y construcción.

Como enfoque pertinente para el desarrollo de esta propuesta y en articulación con el método integrado, se opta el enfoque socioeducativo, entendiéndose como una acción profesional desarrollada por educadores sociales, en el marco de una situación o una problemática sociocultural, con la intención de generar escenarios que ayuden a las personas, grupos o comunidades participantes a empoderarse; esto es, a dotarse de los aprendizajes y recursos necesarios para mejorar su situación en el mundo (Úcar, 2018 p.212).

Este enfoque es pertinente en el proyecto de intervención a favor de la promoción de la permanencia estudiantil, ya que como expresa Méndez (S.F) facilita la posibilidad de tomar conciencia de las contradicciones sociales y asumir el reto de buscar alternativas que promuevan el empoderamiento y la capacidad de las personas para organizarse, movilizarse, interactuar, sensibilizarse, establecer compromisos, buscar su propia sabiduría emanada de sus historias de vida y su propia cultura. (p.6)

Por lo cual desde la práctica se toma esta intervención centrándose en la integración de aspectos socioeducativos para promover el desarrollo integral de las y los estudiantes, ya que la academia y el entorno social de la vida universitaria influyen directamente en el bienestar y desarrollo de los mismos, para que sean sujetos partícipes en la universidad por medio de la educación y participación social, utilizando herramientas educativas, como realización de talleres, charlas y otras actividades, para promover la participación en el programa PARES.

Por ello la intervención socioeducativa desde TS implica una serie de pasos que van desde la identificación de necesidades y recursos hasta la planificación, ejecución y evaluación de programas y actividades, basada en un enfoque participativo y centrado en las y los estudiantes, reconociendo y teniendo en cuenta en cuenta sus experiencias y sus perspectivas, con el objetivo

de fortalecer sus habilidades, conocimientos y recursos para el rendimiento académico y con ello, la permanencia estudiantil.

Los procesos socioeducativos son aquellos en los cuales se trabaja en la profundización del conocimiento de las realidades cotidianas de las personas y permite la utilización de un modelo que conlleva la construcción de redes alianzas de solidaridad en las que los participantes son actores constructores del conocimiento de su realidad, con base en problemas significativos a partir de los cuales se plantean las estrategias de acción viables para contribuir a transformar una sociedad que excluye a gran parte de sus integrantes (Molina & Romero, 2001, citado en Méndez Vega, s.f., p. 5)

Por ende, es importante fomentar el liderazgo de los individuos, ya que en el sistema educativo colombiano y en la sociedad en general, persiste la desigualdad, y es en la interacción con los demás donde se requiere explorar y entenderla. En este sentido, la intervención socioeducativa nos invita a reflexionar sobre la creación de una cultura educativa optimista y sobre la oportunidad de una acción coordinada y de cambio tanto a nivel personal como grupal. En este proyecto de intervención, es de importancia emplear estas estrategias de manera adecuada, transversalizando el conocimiento con el buen trato hacia las personas involucradas en el programa PARES, ya que este programa no solo se enfoca en reducir la deserción académica de las y los estudiantes en la facultad, sino también en fomentar la independencia y la creación de ambientes seguros. Además, permite el reconocimiento de las otredades como agentes políticos y sociales con la capacidad de cambiar realidades sociales en diversas instancias de formación, participación, movilización y acción colectiva.

4.1 Ámbito de intervención

En la presente práctica se interviene desde el área de educación, este área de intervención de TS es fundamental para el desarrollo y aplicación de estrategias que promuevan el bienestar social a través de la educación, con el fin de abordar diversas problemáticas sociales, promover la inclusión y el acceso a la educación, así como desarrollar habilidades y recursos que mejoren la calidad de vida de las personas y comunidad académica; permitiendo el desarrollo social y

educativo de las y los estudiantes, por medio de la promoción de programas educativos, realización de talleres, charlas y otras actividades, con las y los estudiantes principalmente y las familias, expresándoles y buscando la comprensión de las dinámicas grupales, las interacciones sociales en la universidad y la influencia del nuevo entorno. De esta manera contribuir a que el alumno, independientemente de su pertenencia a un entorno sociofamiliar u otro, tenga las mismas oportunidades educativas que los demás, procurando que el entorno más inmediato del alumno sea lo más motivador y estimulante posible, de cara a su adaptación y rendimiento escolar, trabajando conjuntamente (NADAL, 2018, en Rodríguez, L, Loor, M & Duran, U. 2018. s.p).

De este modo es de importancia visibilizar el modelo de intervención en crisis; siendo este una ayuda basada en diversos modelos con el fin de ayudar a una persona o una familia que está pasando un suceso traumático para que éstas puedan aminorar el sufrimiento y se incrementen las posibilidades de crear nuevas habilidades o de tener un crecimiento. (Fernández, 2010), por medio de este se puede proporcionar apoyo inmediato y orientación práctica para ayudar a las y los estudiantes a manejar emociones, identificar recursos y desarrollar estrategias de afrontamiento para superar las crisis en sus vidas cotidianas; esta intervención se realizará utilizando el método integrado como un medio para abordar las necesidades individuales y familiares, y así promover la participación, y el aprendizaje colectivo, facilitando la interacción entre los mismos y el entendimiento de las familias desde el cambio que viven sus hijos/hijas en el nuevo proceso de la vida universitaria por medio de experiencias desarrolladas en los espacios de reflexión, fomentando el apoyo mutuo, el intercambio de ideas y la colaboración en la resolución de posibles problemáticas que se puedan presentar en el tiempo, mediante herramientas brindadas como el apoyo emocional, aprendizajes de crecimiento personal/académico y empoderamiento, permitiendo a esta población asumir un papel activo en la mejora de sus vidas y entornos.

4.2 Población sujeto de intervención

La población con la cual se intervendrá en la práctica será las y los estudiantes de primer ingreso a la universidad y sus familias; las y los estudiantes que van terciando alguna materia, los que han perdido alguna materia o necesitan acompañamiento académico principalmente y finalmente las y los estudiantes de movilidad entrante por medio del programa PARES en todos los programas que se encuentran en la FCSH; definir una población específica permite comprender

sus necesidades, desafíos y fortalezas, lo que a su vez facilita la planeación de la intervención.

4.3 Plan de acción

El plan de acción se desarrolla con el primer momento donde se realiza la inserción a la práctica, la revisión bibliográfica y documental para poder generar la contextualización, el diagnóstico, referente teórico y metodológico. El segundo y tercer momento es la planeación y ejecución de actividades, cronogramas, gestiones logísticas sistematización de llamadas, envío de emails, mensajes de texto por WhatsApp que se realizarán a partir del programa PARES generalmente asignación de pares mentores a los mentorandos que solicitan el acompañamiento, realizar e-cards y gestiones de apoyo para talleres y espacios de aprendizaje, reflexión y diálogo (sesiones de 2 horas, una vez a la semana mínimo) para luego realizar las convocatorias y difusión por medios de comunicación y redes sociales, y acompañamientos que se realizan en la práctica por fuera del proyecto de intervención, a continuidad se realiza la evaluación para valorar los resultados de la intervención realizada. **(se amplía en anexos)**

Figura 6

Plan de acción de prácticas académicas con objetivos y actividades realizadas

Objetivo general: construir estrategias de acompañamiento para las y los estudiantes locales de primer ingreso y de movilidad entrante que favorezcan su participación en el programa PARES y con ello, la promoción de la permanencia estudiantil			
Objetivos específicos	Actividades que lo fortalecen	Meta	Recursos
Revisar los antecedentes del programa pares en torno a sus acciones y necesidades para establecer un plan de trabajo durante el semestre 2024-1.	Revisión bibliográfica	Revisión de 5 documentos	Internet
	Antecedentes del programa	Revisión de informes de practica anteriores y pagina de la Universidad	Informes anteriores
	Contextualización del campo de practica en torno al programa	Revisión de informes de practica anteriores, pagina de la Universidad en la y dialogo con la coordinadora	Pagina de la Universidad
	Empalme con la anterior practicante	Empalme y explicación de la organización del correo y bases de datos.	Grabadora de audio
	Dialogo y apoyo a la compañera Biviana en entrevista semi estructurada sobre el programa, con mentores que ya hacian parte del programa	Apoyo en la generación de preguntas y una entrevista a una de las mentoras que hace parte del programa, para identificar como fortalecer el programa y el diagnostico de la compañera.	Celular Guia de entrevista Dialogo con la coordinadora
Motivar la adherencia al programa PARES mediante acciones de Promoción y convocatoria a través de medios electrónicos y el uso de espacios de la facultad.	Recorrido salón por salones de clase para difundir e invitar al programa PARES	Utilizar el recorrido por los salones de clase para informar a la comunidad academica y promover la participación en el programa PARES.	café y vasos de cartón Mesa y decoración
	Tintatón: Compartir un tinto en bienestar y difundir sobre programa PARES para mentores y mentorandos	Utilizar múltiples canales de comunicación, como correos electrónicos, redes sociales y carteles físicos, para promocionar la Tintatón y el programa PARES entre los mentores y mentorandos. Destacar testimonios y casos de éxito de participantes previos en el programa PARES para inspirar a otros a unirse.	
	Envío de correos a todas las y los estudiantes de la FCSH para difundir y convocar mentores y mentorandos	Utilizar diversos canales de comunicación, como correo electrónico, redes sociales y tableros de anuncios para informar a la comunidad academica y promover la participación en el programa PARES e inspirar a que hagan parte del programa	Computador internet redes sociales correo electronico canva
	Creación de e-cards para difundir por redes sociales		Impresión de la información del
	Motivar la adherencia al programa PARES mediante acciones de Promoción y convocatoria a través de medios electrónicos y el uso de espacios de la facultad.		Explicación por medio de actividad de rompehielos
Encuentro con el objetivo que lxs estudiantxs de movilidad entrante conozcan el programa y tengan un acompañamiento integral en la facultad y programa	de movilidad entrante para amplificar el alcance y la participación de la comunidad academica en el programa, desde el acompañamiento academico y vida universitaria		

<p>Generar espacios de reflexión que permitan la articulación de los estudiantes y sus familias a la vida universitaria con base a los recursos teórico-metodológicos de la intervención de trabajo social.</p>	<p>Taller miedo a hacer el ridículo 1: Expresión corporal, hablar en público, tips para preparar exposiciones, con acompañamiento de Camilo Sanchez (CLEO)</p>	<p>Promocionar el taller a través de diversos canales, como correos electrónicos, redes sociales, carteles y boletines informativos. Destacar los beneficios del taller, como el desarrollo de habilidades de comunicación efectiva y la mejora de la confianza en uno mismo.</p>	<p>Gestión de espacios/salones para los talleres Agendamiento de horario para los encuentros</p>
	<p>Taller: Cómo manejar la ansiedad, cómo ubicar el cuerpo, qué hacer con las manos y otras dudas más hallaran su respuesta en el taller: tips para hablar en público. Domina tu palabra y ten una presentación oral exitosa.con acompañamiento de Camilo Sanchez (CLEO)</p>		<p>Realización de ecards e invitaciones Difusión de las actividades por medio de correo, instagram, Entrega de cuadernos pedagógicos</p>
	<p>Taller: Exponer sin aprender de memoria,con acompañamiento de Camilo Sanchez (CLEO)</p>		<p>Gestión de horario y espacio virtual (meet)para bienvenida a las familias</p>
	<p>Taller: Expresión oral y técnica vocal,con acompañamiento de Camilo Sanchez (CLEO)</p>	<p>Promocionar el taller a través de diversos canales, como correos electrónicos, redes sociales, carteles y boletines informativos. Destacar la importancia de las PAPS como una oportunidad valiosa para el desarrollo profesional y personal</p>	<p>Papel</p>
	<p>Taller para aprender las PAPS, con apoyo de practicantes de psicología, en horario de 10-12 y 4-6</p>		
	<p>Bienvenida a las familias que no pudieron asistir al encuentro presencial realizado por la coordinadora Luisa Martínez, se realizó de manera virtual por medio de un breve recorrido interactivo, virtual por la UdeA y explicación del campus, desde la academia, extensión cultural, investigación, los imaginarios o mitos de la universidad, bienestar universitario y un espacio para solución de dudas e inquietudes</p>	<p>electrónicos, redes sociales y boletines informativos dirigidos a las familias interesadas. Destacar la conveniencia y accesibilidad de la bienvenida virtual como una forma alternativa de conocer la UdeA para aquellos que no pudieron asistir al encuentro presencial.</p>	<p>Lapiceros, colores y marcadores</p>
	<p>Encuentro con el objetivo que lxs estudiantxs foráneos se reconozcan y tengan una red de apoyo</p>	<p>Destacar la importancia de establecer una red de apoyo entre los estudiantes foráneos para facilitar su adaptación y bienestar en el nuevo entorno universitario.</p>	
	<p>Encuentro con el objetivo que lxs estudiantxs mentores se distingan, generar aclaraciones del funcionamiento del programa, resolver dudas y recibir el taller del CLEO de metodos de estudio/entrega de cuaderno pedagogico (vidas</p>		
<p>Encuentro con el objetivo que lxs estudiantxs acompañados se distingan, generar aclaraciones del funcionamiento del programa, reolver dudas y entrega de cuaderno pedagogico (vidas universitarias)</p>			
<p>Encuentro con estudiantes foráneos del primer semestre y de todos los programas de la FCSH, con el objetivo de conocer sus experiencias ante la nueva realidad académica y cultural, identificando así posibles necesidades o problemas que pudieran estar presentando.</p>			

Nota. Fuente Plan de acción de prácticas académicas con objetivos y actividades realizadas en el mismo. Creación propia, 2024.

5 Consideraciones éticas

Es importante partir de los criterios que definen el quehacer del TS, entender el Código de Ética Profesional de Colombia (2015), como:

El reconocimiento del “otro” y de “los otros” como sujetos sociales y políticos capaces de transformar realidades sociales en los procesos de formación, participación, movilización y acción colectiva; y, por otra parte, el reconocimiento de las condiciones estructurales y coyunturales de las realidades sociales en la que los mismos sujetos, las organizaciones, las instituciones y el Estado se desenvuelven cotidianamente. (p.21)

Como trabajadora social en formación, se tendrá el código de ética de los y las Trabajadoras Sociales de Colombia como referente, aprobado mediante el Acuerdo No. 013 del 26 de junio de 2015, en el cual se expone lo siguiente:

Además, los principios son los fundamentos, pautas y postulados que constituyen y orientan el ejercicio profesional; estos deben constar de:

Artículo 14. Con la profesión. En lo relacionado con la profesión, los trabajadores sociales en su ejercicio profesional se comprometen a: a) Defenderla, identificarse con ella y ser leal a la misma. b) Conocer y promover la difusión de la reglamentación de la profesión de Trabajo Social (Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981). c) Conocer, acoger y divulgar las disposiciones establecidas en este Código de ética. d) Colaborar en el fortalecimiento gremial. e) Mantener una permanente actualización para fortalecer su desempeño profesional. f) Tener como referente la agenda social del país, para dar respuesta a las problemáticas existentes. g) Contribuir al desarrollo del Trabajo Social aportando los conocimientos adquiridos en su experiencia profesional. h) Presentar nuevos aportes producto de investigaciones e intervenciones, argumentando desde lo epistemológico, teórico y metodológico. (p.31)

- Justicia: atención sin discriminación y reconociendo la diversidad étnica y cultural. Es rol de la trabajadora social promover la justicia social y apoyar procesos de reivindicación de derechos.

-
- Dignidad: valor inherente y único que merece todo ser humano; como trabajadora social se debe reconocer a ese otro como un sujeto sentí-pensante, con ideas y dolencias.
 - Libertad: autodeterminación de las personas en la toma de decisiones y acciones, sin que sus actos afecten los derechos de otras. Como trabajadora social se pretende potenciar la participación de los diferentes estamentos de la Escuela, ayudar a desarrollar la capacidad de tomar decisiones propias y aportar en el desarrollo de sus potencialidades.
 - Igualdad: reconocimiento de los mismos derechos y oportunidades para todas las personas, sin discriminación por razones de sexo, raza, origen, lengua, religión, opinión pública o filosófica. La trabajadora social propenderá por la atención a los sujetos, la construcción conjunta y el trabajo colaborativo.
 - Respeto: consideración debida a los otros por su condición de seres humanos; como trabajadora social se deben respetar a ese sujeto o sujetos con quienes trabajamos, reconocer sus opiniones, las diferencias culturales y las diversas miradas de la realidad social, independientemente de las condiciones y/o situaciones que se presenten.
 - Solidaridad: entendida como la intervención en acciones vinculadas a una causa, sobre este principio se pretende acompañar, direccionar procesos y movilizar recursos con el propósito de atender situaciones de vulnerabilidad, tal como la generada por la pandemia del virus covid-19, aportando al bienestar general de los estudiantes, y responder a sus demandas e inquietudes.
 - Confidencialidad: otorgar a la información obtenida el carácter de secreto profesional, respetando la privacidad de los sujetos. Este principio es fundamental para las intervenciones personalizadas que realice el profesional en práctica. (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019, p. 24).

En este sentido, cumplir con los compromisos en cuanto a sus valores y principios, en los cuales prima y se antepone los derechos humanos individuales y colectivos, comprometiendo que esta práctica no tiene ningún riesgo ni afectación para los y las participantes, ni ningún otro tercero.

6 Evaluación general del proceso

El momento de evaluación es crucial para determinar la eficacia y el impacto de las acciones llevadas a cabo, implica analizar no solo los resultados obtenidos, sino también el proceso mismo, incluyendo los momentos del método integrado como la planificación, la implementación y los desafíos encontrados.

Desde el programa PARES se realizaron actividades, talleres y espacios (evidenciadas en el plan de acción) para el fortalecimiento del mismo y de manera directa el bienestar de las y los estudiantes, durante todo el semestre y finalmente se realiza la evaluación de semestre del programa, por medio de un formulario y mensaje de texto o audio en WhatsApp para tener una retroalimentación y así ajustar y mejorar futuras intervenciones, asegurando que se aborden las necesidades de las y los estudiantes de manera efectiva y ética desde la práctica profesional.

A continuación, se evidencian algunas respuestas de las y los estudiantes mentores y acompañados, así mismo, se nombrarán mentores y par acompañado, con el fin de proteger la confidencialidad de quienes participaron en la evaluación.

Aspectos por destacar del programa:

- Par acompañado 1: me gustó tener a alguien que me apoyara en diversos momentos de quiebre en este primer semestre, así como pienso que es una buena oportunidad para conseguir ya sea contactos o amigos.
- Par acompañado 2: tiene una buena idea, es chévere que estudiantes que ya pasaron por nuestro lugar nos ayuden a ubicarnos.
- Par acompañado 3: me parece bueno el programa porque tengo con quien hablar y resolver dudas. Este programa es muy importante y más aún para las personas foráneas.
- Mentor 1: se le ha dado un muy buen manejo este último semestre, ha habido más participación asimismo como las líderes han estado al tanto y encargadas del programa ya que venía un poco descuidado. Muchas gracias
- Mentor 2: la constante compañía de las personas encargadas y su disposición para resolver inquietudes y encontrar soluciones a los problemas que surgían en los estudiantes. Muchas gracias :)

- Mentor 3: me parece una propuesta muy buena, muy fructífera, que no sólo sirve para el par, sino para nosotros, puesto que nos lleva a recordar lo que ya vimos, a pensar cómo explicar para que el par me entienda. Además, ayudar me parece algo muy bonito y me gusta demasiado.

En estas respuestas, se logra evidenciar que los espacios de interacción social, el compartir con otras y otros, influye en el desarrollo de sus capacidades, a su vez, ofrece oportunidades para compartir sus experiencias, lo cual les ayuda con la travesía de su primer semestre, cumpliendo uno de los objetivos del programa que es el bienestar tanto en la vida académica como en la universitaria, ahora bien tanto mentores como acompañados por medio del programa están logrando establecer su sentido de la responsabilidad, integrando sus capacidades sociales y personales por medio de la autorreflexión y la interiorización de ese proceso enseñanza-aprendizaje, para un crecimiento íntegro.

Aspectos por mejorar del programa:

- Par acompañado 1: deberían realizarse más reuniones entre los integrantes del programa con actividades.
- Par acompañado 2: la comunicación entre los de primeros semestres y los de semestres más adelante, ya que al inicio se dificulta bastante el contacto.
- Mentor 1: recomiendo que el programa se haga extensivo incluso para estudiantes de hasta el tercer semestre. También recomiendo hacer un perfil de los estudiantes que ingresan para ser acompañados, ya que está información es muy útil porque agiliza el acompañamiento, dado que de entrada sabríamos por un lado quienes son las personas a las cuales vamos a acompañar, sino que además sabríamos en que campos específicos tienes dificultades.
- Mentor 2: incentivar a los estudiantes a hacer mejor aprovechamiento de las asesorías, parece que no supieran qué hacer al momento de estar con los pares o que no tenían conocimiento del fin del programa.
- Mentor 3: comprendo las limitaciones organizacionales de esta clase de programas, pero sería bueno ampliar la oferta de horarios para las reuniones informativas, porque este semestre se realizó solamente los jueves.

Si bien el programa ha mejorado su actividad durante el semestre, se destaca la importancia de aumentar la frecuencia de las reuniones y mejorar la calidad de la comunicación entre los participantes, especialmente al inicio del programa. Los mentores ofrecen recomendaciones específicas, como ampliar la cobertura del programa para incluir a estudiantes de semestres avanzados, personalizar el acompañamiento mediante perfiles de estudiantes y fomentar el aprovechamiento máximo de las asesorías disponibles. Además, se sugiere ampliar la disponibilidad de horarios para las reuniones informativas, lo que podría mejorar la accesibilidad y la participación; queda el reto de mejorar dichos aspectos, que se evidencian en los comentarios para tener un mejor acompañamiento estudiantil.

7 Reflexión

7.1 Área o áreas de desempeño en el Campo de Práctica

El TS se distingue por su enfoque en la intervención, lo que implica que los profesionales deben poseer habilidades relacionales y de interacción social para llevar a cabo eficazmente su labor práctica. Así, a través de la interacción, se facilita la identificación y comprensión de las necesidades y demandas de los estudiantes, lo que permite ofrecer posibles soluciones a los conflictos que surgen en la experiencia universitaria. Este enfoque se basa en fundamentos teóricos y en una lectura crítica de los contextos en los que los estudiantes se desenvuelven.

Por ello, la práctica se desarrolló en Bienestar universitario específicamente en el área Bienestar Universitario de la FCSH, realizando el fortalecimiento del programa PARES haciendo énfasis en los estudiantes locales y sus familias desde la intervención de TS para poder posicionar el espacio de bienestar desde la profesión y el equipo interdisciplinar, implementando el construccionismo social como enfoque y teoría, ya que en esta práctica permitió entender que la cultura universitaria y la vida académica son una construcción realizada a través de nuestras interacciones y el lenguaje que usamos, enseñándonos cómo manejar el lenguaje y por qué es tan importante en nuestras intervenciones, con esto, entendemos que el lenguaje no es solo palabras, sino una herramienta para crear significados y conexiones con los demás, por ello es importante implementar diferentes estrategias y actividades para interpretar y utilizar el lenguaje de forma eficaz en nuestras intervenciones; en este proceso se evidenció la importancia de trabajar desde las perspectivas de género

7.2 Principales problemáticas y necesidades de acompañamiento

Al momento de la realización del diagnóstico, se evidenciaron problemáticas que sustentan la necesidad de intervención del equipo interdisciplinar, en este caso de TS, por factores como la deserción estudiantil y necesidades de acompañamiento a las y los estudiantes por lo cual se realizaron actividades y estrategias enfocadas a trabajar estas problemáticas, como el programa PARES, tutorías de docentes y de estudiantes a estudiantes, talleres y espacios formativos con apoyo del programa CLEO para el manejo de expresión oral, manejo del cuerpo y técnicas para

aprender a enseñar, leer textos, exponer, entre otras; considerando que cada estudiante posee características y particularidades únicas, es crucial evitar la homogeneización de los estudiantes de la FCSH de la UdeA ya que no existen soluciones o formatos estandarizados para las intervenciones, por lo que es fundamental comprender y reconocer los diversos contextos en los que se desenvuelven para brindar un acompañamiento adecuado y oportuno.

Se identifica que las y los estudiantes que hacen parte del programa PARES tanto mentores como mentorandos se mostraron interesados por la mayoría de las actividades presentadas, y que realizan momentos de reflexión y entendimiento del objetivo del encuentro y de la intervención, lo cual permitió el espacio para el diálogo y transformación de ideales para un cambio positivo en su desarrollo integral, tanto académicos como de la vida universitaria; se realizan las actividades planteadas con situaciones diversas que permitieron en su mayoría la ejecución, sin embargo algunas no se llevaron a cabo por la coyuntura que se presentó a final de la practica en la Universidad, asamblea permanente por parte de las y los estudiantes y docentes en torno a las VBG, sin embargo se completa de manera exitosa desde las gestiones de espacio, difusión de los encuentros, materiales, incentivos, recursos audiovisuales y herramientas tecnológicas los recursos materiales se logran de manera oportuna para las actividades y se dispusieron adecuadamente por parte de la institución.

Una oportunidad de mejora y reto para esta práctica es que pesar de que al inicio durante la difusión y apertura de la convocatoria para formar parte del programa pares la población mostró interés y se manifiesto a través del llenado del formulario de inscripción y el acercamiento a bienestar para solicitar información más detallada sobre el mismo, los estudiantes mentores se mostraron poco constantes durante la ejecución del programa en la asistencia de los talleres de capacitación, pero si más constantes para llevar a cabo el acompañamiento, lo que es una oportunidad para continuar fortaleciendo la consolidación y permanencia del programa en la FCSH; sin embargo es necesario mencionar una dificultad importante en el proceso, fue el establecimiento de la comunicación directa con las y los estudiantes del programa, ya que, a pesar de ser contactados a través de llamadas, vía correo electrónico o desde la plataforma WhatsApp, subir invitación al Instagram de bienestar FCSH e invitarlos y convocarlos a ciertos encuentros presenciales, las y los estudiantes no mostraron mucho interés en responder los mensajes, lo que hacía más difícil el poder generar espacios de dialogo y capacitación, o aceptaban la participación

en el espacio y no llegaban al mismo, lo que también fue un influyente en el fortalecimiento del programa PARES.

7.3 Principales acciones realizadas en el marco del proyecto de intervención y fuera de él

Durante la intervención del proyecto de práctica se realizaron acciones que permitieron cumplir con el objetivo general “construir estrategias de acompañamiento para las y los estudiantes locales de primer ingreso y de movilidad entrante que favorezcan su participación en el programa PARES y con ello, la promoción de la permanencia estudiantil” y también con los objetivos específicos, como la presentación del programa PARES en las inducciones de las y los estudiantes de nuevo ingreso 2024-1, TINTATON para que las y los estudiantes se tomaran un tinto en bienestar y así dar a conocer sobre programa, salones en diferentes clases de los cinco programas que tiene la facultad dando a conocer el programa e invitando a la participación tanto de mentores como mentorandos, la realización de un encuentro virtual con las familias de las y los estudiantes tanto locales como foráneos, y 10 encuentros en el semestre, dos encuentros apoyando a la compañera trabajadora social en formación Biviana Mora con las y los estudiantes foráneos y ocho liderados por mí, cuatro con el apoyo de permanencia estudiantil con el programa CLEO, donde acompañe Camilo Sánchez (Licenciado en Lenguas Extranjeras, Magíster en Dramaturgia y Dirección de la UdeA, Contratista de Permanencia Universitaria adjunta a Vicerrectoría de Docencia y docente de la ruta de Fortalecimiento Académico en Practicas de Lecturas, escrituras y Oralidades, encargado de Lenguajes expresivos con énfasis en oralidad) y uno con el apoyo de permanencia estudiantil y el programa CLEO, donde acompañe Daniel Quiróz (Licenciado en matemáticas y física con experiencia en acompañamiento a estudiantes de educación presente, pregrado y posgrado en asuntos relacionados con las prácticas LEO desde las matemáticas y los lenguajes informacionales).

También se realizaron acciones por fuera del proyecto de intervención, como el apoyo logístico y asistencia en:

- La apertura del punto de información de la FCSH.
- Programación de bienestar central con EMPÉPATE en la jornada “parchemos y conversemos sobre el consumo de alcohol, cannabis y redes sociales.

- Reunión con bienestar central para la entrega del cuaderno pedagógico vidas universitarias.
- Reunión con tutores, bienestar FCSH, decana y permanencia estudiantil sobre “diálogos para la permanencia universitaria”.
- Reunión con vicedecana, bienestar FCSH, coordinadora CISH, comunicaciones FCSH, coordinación del fondo editorial y algunos docentes para la celebración del día del maestro y la maestra.
- Ceremonia de inicio de los Juegos Deportivos 2024 con los equipos de la FCSH y partidos de los equipos.
- Taller de bienestar central para deportistas de alto rendimiento Cuerpos que son palabra: Comunicación asertiva para el éxito Académico y deportivo en la UdeA.
- Espacio de reflexión y diálogo: Acompañamiento psico jurídico en la atención de violencias basadas en género y sexuales.
- Entrevistas y sistematización en el SIBU, para el servicio de alimentación.
- Apoyo con realización de caracterizaciones, brindar información del portafolio de la universidad y las áreas de bienestar.

En las actividades descritas anteriormente, se evidencia el trabajo multi e interdisciplinar que se manejó en la práctica, contando con el programa CLEO, la coordinadora del centro de estudios de género, quien es abogada y docente, psicología, el centro de investigación con todo su respectivo equipo de trabajo, coordinación de medios y sistemas, oficina de comunicaciones, TS, docentes tutores, otros coordinadores de bienestar, EMPÉPATE, coordinación de deportes (para los juegos deportivos), coordinación de bienestar central, entre otros.

En este sentido las y los profesionales en formación nos enfrentamos a circunstancias muy complejas y emotivas en relación con las solicitudes, diversidad de casos y las condiciones emocionales en las cuales nos buscan las y los estudiantes. Sin embargo, es necesario gestionar el apoyo de los profesionales que realizan el acompañamiento a la práctica para así fortalecer nuestras herramientas en el campo de acción, procurando el auto cuidado, tanto en el accionar como integralmente para no caer en dilemas éticos que puedan afectar el ejercicio profesional.

7.4 Principales logros, aprendizajes, retos y acciones a mejorar

Desde la práctica a nivel personal y profesional se proporcionó un espacio seguro y de confianza donde las personas pudieron expresar sus preocupaciones, identificar sus necesidades y fortalezas, y explorar opciones para resolver sus situaciones, logrando proporcionar información, asesoramiento y referencias a servicios y recursos disponibles en la facultad, desde bienestar y la universidad, se lograron cumplir los objetivos propuestos desde bienestar con el fortalecimiento del programa pares y la promoción de la permanencia estudiantil, ya que se realizaron una buena cantidad de encuentros para el fortalecimiento del programa con acciones constructivistas, participativas y dinámicas en los programas, talleres o eventos, para que se efectúen en pro de la concientización, interpretación y transformación, la intervención de TS en la oficina de bienestar desempeña un papel esencial al ofrecer apoyo integral y orientación a las personas, contribuyendo así a su bienestar emocional, social y económico desde lo que se oferta. Su enfoque multidimensional y su capacidad para abordar una amplia gama de factores hacen que sea una profesión invaluable en la promoción del desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida.

Se resalta en el área de práctica de Bienestar, que el TS requiere un enfoque teórico y práctico integral. Esto implica no solo realizar diagnóstico o teorizar la intervención, sino también establecer conexiones significativas entre las y los estudiantes y otros actores educativos. El objetivo es contribuir al desarrollo académico, fortaleciendo los conocimientos y percepciones sobre los servicios que se ofrecen, de modo que los estudiantes se conviertan en sujetos activos de sus derechos y reconozcan los procesos implicados en ello, facilitando el acceso a recursos educativos, brindar apoyo emocional y promover la participación estudiantil en programas y actividades que fomenten su bienestar y desarrollo integral.

La meta del área de Bienestar de la Facultad es que el TS con su enfoque crítico y analítico, coordine y desarrolle diversos procesos que promuevan el fortalecimiento del diálogo participativo, democrático y equitativo. Esto implica llevar a cabo acciones transformadoras que impacten tanto a la comunidad estudiantil como a las redes de apoyo que los rodean. Para lograr esta meta, el TS se enfoca en facilitar espacios de interacción y reflexión donde los estudiantes puedan expresar sus necesidades, preocupaciones y aspiraciones. A través del diálogo participativo, se busca involucrar a los diferentes actores de la comunidad educativa en la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones colectivas a los desafíos que enfrentan. Además, se promueve la equidad y la inclusión

mediante la implementación de acciones que reconozcan y valoren la diversidad de experiencias y perspectivas presentes en la comunidad estudiantil. Esto puede incluir programas de apoyo específicos para grupos vulnerables o marginados, así como la sensibilización y capacitación sobre temas relacionados con la igualdad de género, la diversidad sexual, la inclusión racial y otras formas de discriminación.

7.5 Reflexión disciplinar, sectorial, temática, ética

Ahora bien, bienestar es un campo de práctica retador emocional y físicamente, que me permitió crecer mientras ejercía con alegría, por medio de las experiencias y conocimientos adquiridos; fueron enriquecedores y significativos para mi formación personal y profesional, logrado gracias al acompañamiento del equipo de trabajo, Luisa Martínez, las profesoras Catalina Cano y Diana Ochoa, auxiliares Daniela Rueda, Juliana Burbano, y trabajadora social en formación Biviana Mora; expresarles mi gratitud por la lealtad, el cariño, el apoyo, el esfuerzo, la compañía y la amistad que construimos; a mi asesora académica, Cristina Giraldo y demás personas que hacen parte de la institución.

De acuerdo con lo anterior, se resalta la importancia de seguir generando espacios para la construcción, el fortalecimiento de los procesos relacionados con bienestar, el programa PARES y la promoción de la permanencia estudiantil en donde se les permita tener una garantía para su óptimo desarrollo y crecimiento integral.

Respecto a los resultados obtenidos, se considera importante dar lugar a las y los estudiantes, pues son el pilar de bienestar, y así en un trabajo conjunto e interdisciplinar comprender su percepción y generar espacios de socialización y experiencias entre ellos, sus familias y la académica, para que así, de acuerdo con lo observado, se puedan brindar las herramientas para su paso exitoso por la universidad.

También se considera pertinente e interesante continuar con las intervenciones de TS en el ámbito educativo, de orientación y gestión que se puedan dar mejores garantías de continuidad a los procesos académicos que desde los programas de bienestar y la universidad se proponen y así nutrir el campo de las Ciencias Sociales que beneficien no sólo a comunidad académica, sino a la producción de conocimiento en intervención en este campo.

8 Recomendaciones

Para finalizar, se hace relevante plantear algunas recomendaciones que surgieron en el proceso de intervención, las cuales pueden tomarse en cuenta en futuras prácticas o como escenario para desarrollar futuros proyectos:

1. Iniciar los procesos administrativos de solicitudes de refrigerios, materiales, incentivos y gestión de espacios con tiempo de antelación, realizando planeación de la cantidad de encuentros que tendrán con la población y posibles fechas.
2. Realizar las invitaciones y difusión de talleres o espacios de reflexión/diálogo con tiempo y por los medios de comunicación que sean posibles para poder tener asistencia
3. Darle la voz y el lugar de sujetos activos y personas que participen en el encuentro, tener en cuenta sus necesidades, narrativas y sentires para hacerlos partícipes de su entorno y mejorar las intervenciones de acuerdo con las necesidades planteadas.
4. Fomentar un buen ambiente con tu equipo de trabajo, para que sean el apoyo de la otra cuando sea necesario.
5. Disfrutar el proceso y hacerte parte del espacio como un PAR más, sin jerarquías para que las y los estudiantes se sientan cómodos de acercarse a ti.

Referencias

- Agudelo, M., Estrada, P. (2012). *Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas*. <https://cutt.ly/aGJI0BM>
- Alayón, N. (1987). *Definiendo al trabajo social*.
- Bienestar Universitario. (2015). *Universidad de Antioquia. Acuerdo superior 173* <https://acortar.link/eiqkbj>
- Bravo, M., Mejía, A. (2010). Los Retos de la Educación Superior en Colombia: Una Reflexión sobre el Fenómeno de la Deserción Universitaria. <https://acortar.link/vohhYx>
- El Espectador. (2018). El problema no es solo palta: 42% de los universitarios deserta. *En El Espectador*. <https://acortar.link/HgxYQx>
- Cifuentes, R., Camelo, A. (2004). Metodología Integrada en Trabajo Social CEPAL para el desarrollo: Panorama Social de América Latina 2020, *Tendencias & Retos*.
- Colombia. Consejo Nacional de Trabajo Social. (2015). *Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia*. p.41-47. Bogotá.
- Debates. (S.F). Inequidad y pobreza, factores determinantes en la deserción de la educación superior, *UDEA*. <https://acortar.link/BOiWRu>
- Donoso, S., Schiefelbein, E. (2007). *Análisis de los modelos explicativos de retención de estudiantes en la universidad: una visión desde la desigualdad social* [artículo parte del proyecto Fondecyt 1051015, Universidad de Talca]. <https://acortar.link/Mo3jcW>
- Fernández, L. (2010). *Modelo de intervención en crisis* [Tesis de máster, Grupo Luria]. <https://acortar.link/6WxcfP>
- Gergen, K. J., Diazgranados Ferráns, S., & Estrada Mesa, A. M. (2007). *Construccionismo social- aportes para el debate y la práctica*. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, Ediciones Universidad de los Andes.
- Geertz, C. (1973). *La Interpretación de las Culturas*.
- Gordillo. N. (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. *Tendencia & Retos* (12). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929312>
- Kisnerman. N. (1998). *Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo*.
- Lorenzo, C. R. (2006). *Contribución sobre los paradigmas de investigación*. *Educação*, 31(1), 11-22. <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Lozano, L. P., & Cadavid, B. Z. (2009). Redes sociales, participación e interacción social. *Trabajo Social (Universidad Nacional de Colombia)*, (11), 147-158. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4085233>
- Méndez, N. (S.F). *La Acción Socioeducativa y la Investigación Acción en la Democratización de la Vida Cotidiana*. *pd-000111.PDF (ucr.ac.cr)*

- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Lineamientos de política de bienestar para instituciones de educación superior*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360314_recurso.pdf
- Ministerio de Educación. (2023). *Estadísticas de deserción y permanencia en educación superior SPADIES 3.0 - indicadores 2021*. Estadísticas de deserción (mineducacion.gov.co)
- Ortiz, Á.; Matamoro, V & Psathakis, J. (2016). *Guía para confeccionar un mapa de actores: bases conceptuales y metodológicas*.
- Páramo, G., Correa, C. (1999). Deserción estudiantil universitaria: Conceptualización. *Revista Universidad EAFIT*, 35, (114). Medellín: EAFIT. Document - 2020-08-19T183113.891.pdf (1.25 MB)
- Portafolio Universidad de Antioquia. *Bienestar: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas*. <https://bit.ly/3UtXepK>
- Rodríguez, L., Loo, M. Durán., U. (2018). *El Trabajo Social Educativo: Perspectiva desde el Departamento de Consejería Estudiantil*. <https://acortar.link/1QoDoZ>
- SPADIES: Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior. (2023). *Estadísticas de Deserción y Permanencia en Educación Superior SPADIES 3.0 - Indicadores 2021*. <https://acortar.link/fNm2xE>
- Seminara, P. (2021). *De los efectos de la pandemia COVID-19 sobre la deserción universitaria: desgaste docente y bienestar psicológico estudiantil*. <https://iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/360>
- Úcar, X. (2018). Metáforas de la intervención socioeducativa: implicaciones pedagógicas para la práctica. *Revista Española de Pedagogía*. <https://acortar.link/VOjOpE>
- UNESCO. (2020). *COVID-19: Problemas sociales y psicológicos en la pandemia* <https://acortar.link/Ob9smS>
- Universidad de Antioquia. (2015). *Organigrama de la Universidad De Antioquia*. <https://acortar.link/AVhWFF>
- Universidad de Antioquia. (S.F). *Objetivos de la Coordinación de Bienestar*. <https://acortar.link/gMh5o3>
- Universidad de Antioquia. (S.F). *El Bienestar en la UdeA*. <https://acortar.link/Tv0197>
- Viveros, M. (2023). *Interseccionalidad Giro decolonial y comunitario*. <https://acortar.link/Ly4Em2>

Anexos

Anexo 1: plan de acción

(actividades realizadas dentro de la práctica)

Actividad N°1	12 al 29 de febrero		
Nombre de la Actividad	Antecedentes y sistematización		
Objetivo Específico	Revisar los antecedentes del programa PARES en torno a sus acciones y necesidades para establecer un plan de trabajo durante el semestre 2024-1		
Descripción y metodología de la actividad: Se realiza la revisión de las bases de datos y formularios existentes, se identifican y clasifican los estudiantes foráneos y los estudiantes locales y se realizan 4 grupos de WhatsApp 1.Estudiantes locales. 2.Estudiantes foráneos. 3.Familias de estudiantes foráneos. 4. Familias de estudiantes locales.			
LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	N.º TOTAL DE HORAS
Bienestar FCSH	13 días	Diaria	
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD			
Recursos humanos: Practicante			
Recursos materiales: Infraestructura y equipos			
Responsable: Stefany Gaviria Metrio			

Actividad N°2	21 y 29 de febrero		
Nombre de la Actividad	Bienvenida para foráneos		
Objetivo Específico	Revisar los antecedentes del programa pares en torno a sus acciones y necesidades para establecer un plan de trabajo durante el semestre 2024-1		
Descripción y metodología de la actividad: Realizar invitación a los estudiantes foráneos a un encuentro con el objetivo de reconocimiento y solución de dudas.			
LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	N.º TOTAL DE HORAS
Fuente ceremonial UdeA	Una hora de encuentro	1	3 horas
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD			
Recursos humanos: Practicante			
Recursos materiales:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Infraestructura y equipos ● Cuaderno/ agendas para quienes participan ● Mantel y cojines de picnic ● Papelería para cartel y asistencia 			
			
Responsable: Stefany Gaviria Metrio			

Actividad N°3	desde el 1 al 12 marzo.		
Nombre de la Actividad	Presentación programa pares		

Objetivo Específico	Motivar la adherencia al programa PARES mediante acciones de Promoción y convocatoria a través de medios electrónicos y el uso de espacios de la facultad.
---------------------	--

Descripción y metodología de la actividad:

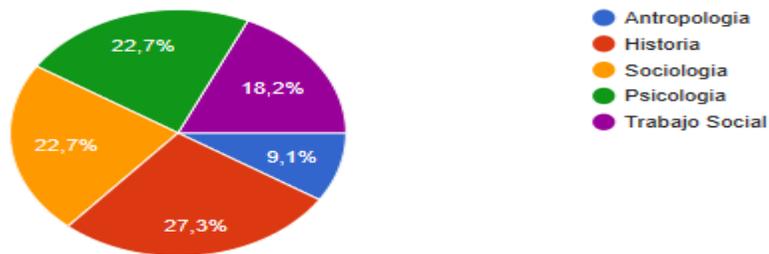
- Preparación de E-cards y explicación del programa PARES.
- Creación de formularios para difusión y convocatoria para mentores y mentorandos.
- Recopilación de inscritos, añadirlos al grupo de WhatsApp
- verificación vía WhatsApp de mentores y memorandos del año pasado que desean o no continuar con el proceso.
- Promoción del Programa PARES en la inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la FCSH 2024-1

ANEXO:

22 nuevos mentores

Pregrado

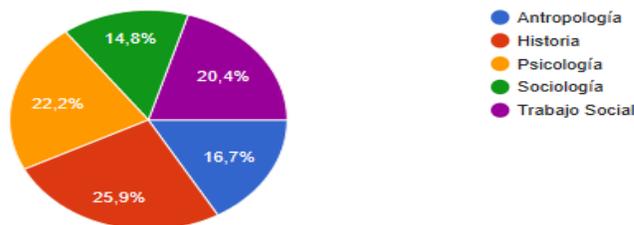
22 respuestas



54 nuevos mentorandos

Programa académico

54 respuestas



Inducción

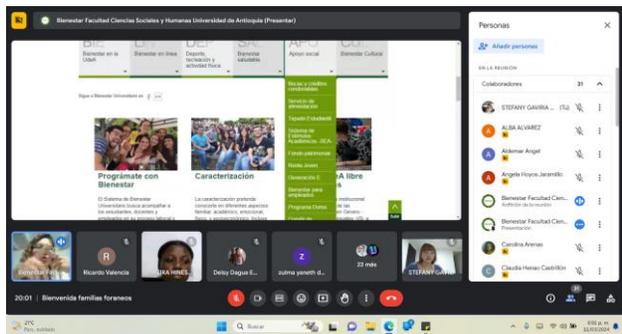


UGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	N.º TOTAL DE HORAS
------	----------	------------	--------------------

UdeA/redes sociales	Actividad diaria
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	
Recursos humanos: Practicante	
Recursos materiales:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Infraestructura ● Equipos ● Papelería 	
Responsable: Stefany Gaviria Metrio	

Actividad N°4	7-11 marzo
Nombre de la Actividad	Bienvenida familias 2024-1 11/03/24
Objetivo Especifico	Generar espacios de reflexión que permitan la articulación de los estudiantes y sus familias a la vida universitaria con base a los recursos teórico metodológico de la intervención de TRABAJO SOCIAL.

Descripción y metodología de la actividad: Bienvenida a las familias que no pudieron asistir al encuentro presencial realizado por la coordinadora Luisa Martínez, se realizó de manera virtual por medio de un breve recorrido interactivo, virtual por la UdeA y explicación del campus, desde la academia, extensión cultural, investigación, los imaginarios o mitos de la universidad, bienestar universitario y un espacio para solución de dudas e inquietudes



Claudia Moreno 19:34
Buenas noches, me encuentro en la ciudad de Bucaramanga. Gracias por generar este espacio.

Tú 19:34
Con todo gusto

Isa Mar 19:38
Saludos desde Santa Marta

Deisy Dagua Escue 19:38
Muy buena y bendecida noche soy del cauca municipio de Caloto

Carolina Arenas 19:38
Muy Buenas noches Desde Medellín



LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	N.º TOTAL DE HORAS
Virtual	1 hora el encuentro	1	
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD			
Recursos humanos: Practicante			
Recursos materiales e infraestructura			
Responsable: Stefany Gaviria Metrio			

Actividad N°5	14 marzo
Nombre de la Actividad	Reunión informativa para todos los que pertenecen al programa PARES, con apoyo del CLEO
Objetivo Especifico	1. Motivar la adherencia al programa PARES mediante acciones de Promoción y

	convocatoria a través de medios electrónicos y el uso de espacios de la facultad. 2. Generar espacios de reflexión que permitan la articulación de los estudiantes y sus familias a la vida universitaria con base a los recursos teórico-metodológicos de la intervención de TRABAJO SOCIAL.		
LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	N.º TOTAL DE HORAS
UdeA	2 horas	1	2
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD			
Recursos humanos: Practicante			
Recursos materiales:			
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura • Equipos • Papelería 			
Responsable: Stefany Gaviria Metro			

Encuentros PARES 2024-1				
Actividad	Fecha	Asistentes	Encargada	Observaciones
Encuentro bienvenida foráneos	29-feb-24	4 personas	Biviana y Stefany	Encuentro con el objetivo que lxs estudiantxs foráneos se reconozcan y tengan una red de apoyo
presentación programa PARES estudiantes movilidad entrante	07-mar-24	4 personas	Stefany	Encuentro con el objetivo que lxs estudiantxs de movilidad entrante conozcan el programa y tengan un acompañamiento integral en la facultad y programa
Primer encuentro PARES mentores	04/04/2024	16	Stefany y Biviana	Encuentro con el objetivo que lxs estudiantxs mentores se distingan, generar aclaraciones del funcionamiento del programa, resolver dudas y recibir el taller del CLEO de métodos de estudio/entrega de cuaderno pedagógico (vidas universitarias)
Salones	12/04/2024		Stefany y Biviana	Recorrido salón por salón con clase de primeros semestres para difundir e invitar al programa PARES
Primer encuentro PARES acompañados	18-abr-24	5	Stefany	Encuentro con el objetivo que lxs estudiantxs acompañados se distingan, generar aclaraciones del funcionamiento del programa, resolver dudas y entrega de cuaderno pedagógico (vidas universitarias)
Primer encuentro foráneos	19-abr-24	5	Biviana (apoyo Stefany)	Encuentro con estudiantes foráneos del primer semestre y de todos los programas de la FCSH, con el objetivo de conocer sus experiencias ante la nueva realidad académica y cultural, identificando así posibles necesidades o problemas que pudieran estar presentando.
Taller miedo a hacer el ridículo 1	23-abr-24	15	Stefany	Expresión corporal, hablar en público, tips para preparar exposiciones, con acompañamiento de Camilo Sánchez (CLEO)

Taller Primeros auxilios psicológicos	06-may-24	11	Stefany	Taller para aprender las PAPS, con apoyo de practicantes de psicología, en horario de 10-12 y 4-6
Hacemos el ridículo o miedo 2,0	07-may-24	14	Stefany	Exponer sin aprender de memoria, con acompañamiento de Camilo Sánchez (CLEO)
Hacemos el ridículo o miedo	14-may-24	5	Stefany	Expresión oral y técnica vocal, con acompañamiento de Camilo Sánchez (CLEO)
Hacemos el ridículo o miedo	21-may-24		Stefany	Cómo manejar la ansiedad, cómo ubicar el cuerpo, qué hacer con las manos y otras dudas más hallaran su respuesta en el taller: tips para hablar en público. Domina tu palabra y ten una presentación oral exitosa con acompañamiento de Camilo Sánchez (CLEO)
TINTATON	30-may-24		Stefany y Biviana	Compartir un tinto en bienestar y difundir sobre programa PARES para mentores y mentorandos
Compartir de cierre semestre	06-jun-24		Stefany, Biviana y Luisa Martínez	Último encuentro del semestre del programa, entrega de certificado de voluntariado, agradecimientos, reconocimiento de horas de labor social y compartir con los mentores y mentorandos, No se realiza por la asamblea permanente que se presentó en la Universidad y la falta de quórum.
Saludo a familias virtual	11/03/2024	31	Stefany y Luisa	Bienvenida a las familias que no pudieron asistir al encuentro presencial realizado por la coordinadora Luisa Martínez, se realizó de manera virtual por medio de un breve recorrido interactivo, virtual por la UdeA y explicación del campus, desde la academia, extensión cultural, investigación, los imaginarios o mitos de la universidad, bienestar universitario y un espacio para solución de dudas e inquietudes
Retroalimentación y evaluación final	11-junio hasta 14-junio		Stefany y Biviana	Se realiza un formulario para la evaluación del programa y las integrantes durante el semestre, también se realiza la evaluación estudiante por estudiante que hace parte del programa por mensaje de WhatsApp

ANEXO 2: Invitaciones y gestiones para las actividades

